Guayaquil, Agosto de 1999

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
Kanigia S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas :

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultado, correspondiente al Ejercicio Económico año 1991.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y Financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente informe relativo al Ejercicio Económico 1991.

Me suscribo de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Wendy Orellana H.
COMISARIO PRINCIPAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO EN SOCIEDADES
GUAYAQUIL